

El Guabo, 24 de Diciembre del 2014.

Sra.

DOLORES MARIBEL FARES SOLANO

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, **CUENCA ANDRADE BOLIVAR ALFREDO**, he procedido a transferir a favor del señor, **ESPINOZA ARMIJOS NOE INDALECIO** DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **CUENCA ANDRADE BOLIVAR ALFREDO**, CEDENTE y **ESPINOZA ARMIJOS NOE INDALECIO**, CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Sr. Cuenca Andrade Bolivar Alfredo

CEDENTE

C.I. No. 070300912-6


Sr. Espinoza Armijos Noe Indalecio

CESIONARIO

C.I. No. 070092031-7

El Guabo, 24 de Diciembre del 2014.

Sra.

DOLORES MARIBEL FARES SOLANO

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, **CUENCA ANDRADE BOLIVAR ALFREDO**, he procedido a transferir a favor del señor, **ORTEGA GUACHISACA MIGUEL ANGEL** DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **CUENCA ANDRADE BOLIVAR ALFREDO**, **CEDENTE** y **ORTEGA GUACHISACA MIGUEL ANGEL**, **CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



Sr. Cuenca Andrade Bolívar Alfredo

CEDENTE

C.I. No. 070300912-6



Sr. Ortega Guachisaca Miguel Ángel

CESIONARIO

C.I. No. 070050298-2